

Mahón, sábado 19 de Noviembre de 1898

# El Grano de Arena

≡ REVISTA CATÓLICA SEMANAL ≡

CON CENSURA ECLESIASTICA

AÑO IV



NÚM. 191

## BASES DE LA PUBLICACIÓN

EL GRANO DE ARENA vé la luz cada sábado; cuando ocurra en este día fiesta de precepto, se anticipará su publicación.

Consta de ocho páginas á dos columnas del tamaño y forma de este número.

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Administración de EL GRANO DE ARENA, San Roque, 29.

Centro Católico Mahonés, San Roque, 12.

Imprenta de Francisco Fábregues, Infanta, 17.

## PRECIOS DE ABONO

En Mahón: 0'25 pesetas un mes.

En las demás poblaciones de las Baleares: 0'75 pesetas un trimestre.

En Ultramar: 4'00 pesetas un año.

Pago por adelantado.

Número suelto, 10 céntimos.

## ANUNCIOS

Se insertarán á precios económicos si no desdican de la índole de la Revista.

Rebajas convencionales á los señores suscriptores.

## CORRESPONSALES

Ciudadela: D. Ratael Massanet, tipografía Católica.

Alayor: D. Jaime Timoner, c. Menor

Mercadal: D. Jaime Galmés, Pbro.

Villacárlos: D. Miguel Pérez Pbro.

Ferrerías: D. Miguel Allés, c. Fria.

San Cristóbal: D. Francisco Camps, médico.

San Luis: D. Julián Puig, cartero.

San Clemente: D. Gabriel Cardona  
Ecónomo.

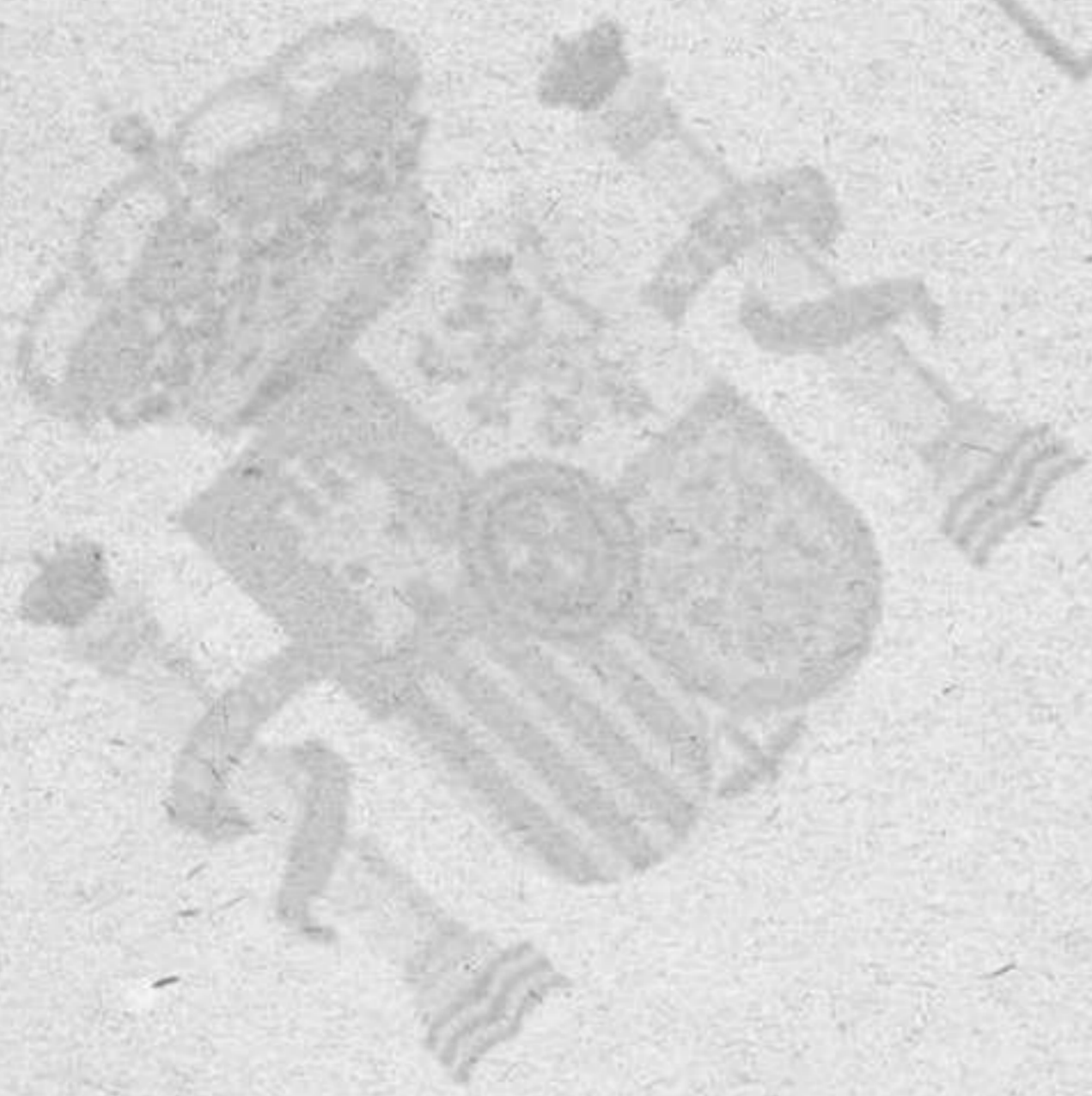
## OFICINAS

Redacción: calle San Roque, 12.

Administración: » 29.



MINISTERIO  
DE CULTURA





# EL GRANO DE ARENA

SEMANARIO CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

— CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA —

El que no está conmigo  
está contra mí.

San Lucas, cap. XI vers. del  
14 al 28.

El que no recoge conmigo  
desparrama.

San Lucas, cap. XI, vers. 23

OFICINAS: SAN ROQUE, 12.

PRECIO DE ABONO: 0'25 PTAS.

## APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

### INTENCIÓN GENERAL PARA NOVIEMBRE

(Aprobada y bendecida por Su Santidad.)

#### La Caridad con los pobres

##### ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que nuestro corazón, á semejanza del vuestro, sea compasivo con los pobres.

##### PROPÓSITO

Respetar, amar y servir á los pobres de Jesucristo.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

1.<sup>a</sup> La propagación de la devoción á las benditas almas del Purgatorio y de la del Santo Rosario en esta ciudad.

2.<sup>a</sup> La santificación de las fiestas.

3.<sup>a</sup> Acierto en un asunto de mucho interés para la gloria de Dios.

Cinco conversiones.—Cuatro enfermos.— Tres centros de enseñanza.—Espíritu de caridad para una celadora.—Ocho intenciones particulares.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Noviembre y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias:

Día 11.—San Martín, Obispo.

„ 19.—Santa Isabel, viuda.



Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por las almas de todos los asociados difuntos.

A. M. D. G.

## LA CARIDAD CON LAS ÁNIMAS

### I

Madre cariñosísima de todos los hombres, la Iglesia católica ha sabido siempre enjugar las lágrimas del que llora y mitigar las penas del que padece. Sabe muy bien que el que padece y el que llora son sus hijos predilectos, como marcados de un modo especial con el sello divino del Calvario.

Y así como con exuberante fecundidad ha producido en todos los siglos instituciones benéficas para el pobre y el desvalido, fundado asilos para los huérfanos y hospitales para los enfermos, promovido en su seno congregaciones religiosas para la redención de los cautivos, y remedio espiritual y corporal de todas las necesidades de sus hijos mientras cruzaban peregrinos los desiertos de esta vida desde la cuna á la cruz y desde la cruz al sepulcro, así también para los que han entrado en el dintel de la eternidad y del lado de allá de la tumba gimen y padecen ha hallado modo de enviar desde la tierra alivio, refrigerio, consuelo y libertad.

Hijos suyos son también los miembros de la Iglesia purgante, unidos con ella en la comunión de los Santos. Pero hijos necesitados sobremanera. Encerrados en la cárcel del Purgatorio, como nos enseña la fe, purificándose en el fuego de las miserias contraídas en esta vida, sufriendo agudísimos dolores y tormentos que no podemos nosotros ni explicar ni aún concebir, desde aquel lugar de angustia no cesan de clamar á su bondadosa Madre: «Acuérdate, ¡oh Madre! de tus hijos, ten misericordia de nosotros.»

### II

Conmovida la Iglesia santa por estas voces, pide á todos los vivientes al declinar de cada día una



plegaria por las ánimas del Purgatorio, manda ofrecer por ellas el santo Sacrificio del Cordero inmaculado, y derramando á torrentes los infinitos dones que los méritos de Cristo Nuestro Señor, de la Virgen Santísima y de los Santos depositaron en su tesoro, concede indulgencias parciales y plenas á los que recen determinadas oraciones, hagan ciertos actos de piedad y ofrezcan sufragios por las benditas almas de los que durmieron en el Señor.

¡Caridad bendita! Amor bebido en la llaga del Costado de Cristo nuestro bien, que á todos se extiende, por todos se interesa, á todos favorece, de nadie se olvida, y por todos se ofrece sin cesar al Padre de las misericordias y Dios de toda consolación.

«Vosotros, los que vivís todavía—nos dice—acordaos de los que murieron. *Santo y saludable es el pensamiento de rogar por los difuntos para que sean libres de sus pecados* (1). Son vuestros padres y madres, vuestros hermanos y hermanas, vuestros hijos é hijas, vuestros amigos, vuestros bienhechores. ¿Qué no haríais por ellos si estuvieran aún en este mundo y les vierais padecer? Ya sabéis que están padeciendo y que les podeis remediar en su aflicción. Les debéis innumerables beneficios. Ellos os dieron vuestras rentas, vuestra posición, vuestro nombre, vuestra sangre y vuestra vida. ¿Y les podreis olvidar? Oid, hijos míos, sus voces lastimeras, concededles el socorro que de vuestra gratitud tan justamente demandan. *Oremus pro fidelibus defunctis.*

(Continuará).

## LA MARINA VINDICADA

*La Epoca* ha publicado cartas y telegramas del almirante Cervera y de varios jefes de la escuadra destruida en Cuba, y en los cuales se demuestra cómo nuestros marinos, no menos desventurados que heroicos, fueron por imprevisión y temeridad del gobierno, llevados á un estéril sacrificio.

Hablaban los que los escribieron para después de la muerte, y la verdad que transpiran sus palabras, arranca lágrimas á los ojos y hace temblar el corazón de ira.

\*\*\*

### Carta de Cervera

En el mes de Abril, antes de la ruptura, se expresaba de este modo el almirante Cervera:

«Mis temores se realizan, porque el conflicto se aproxima en tren expreso, y el *Colón* no tiene sus cañones gruesos, y el *Carlos V* no está recibido y le falta la batería de 10 centímetros, al *Pelayo* le falta terminar el reducto y me parece que la arti-

(1) Lib. II de los Macabeos, XII, 46.

llería es mediana, la *Victoria* está sin artillería y de la *Numancia* no hay que hablar.

»Pero en medio de todo, vale más que se termine de una vez, porque el país no puede más, y cualquier arreglo será bueno, por malo que parezca, si viene sin que tengamos que lamentar un gran desastre, como puede suceder si entramos en la guerra con barcos á medio artillar, ya muy pocos en sí y con la falta de medios y sobra de trabas que tenemos.»

\*\*\*

### Junta de guerra de los Comandantes

Sabido es que antes de salir la escuadra se celebró el 21 de Abril, á bordo del *Colón*, la junta de guerra de los comandantes de los buques.

Acerca de esta junta escribía el general Cervera:

«Cerca de cuatro horas duró el consejo, en el que todos los tonos fueron de la más pura y correcta disciplina, y caracterizados por el espíritu levantado que anima á toda la escuadra, y muy especialmente á estos distinguidos jefes, que tanto honran á España y á la marina, y que me ha cabido la suerte de tener por compañeros en estas críticas y solemnes circunstancias.

»El natural impulso de marchar decididamente al enemigo, entregando la vida en holocausto de la patria, era la primera nota que se dibujaba en todos; pero, al mismo tiempo, el especto de la patria abandonada, insultada y pisoteada por el enemigo, orgulloso de nuestra derrota, que no otra cosa puede obtenerse en definitivo, yendo á buscarlos á su propio terreno con fuerzas tan inferiores, les hacía ver que tal sacrificio no sólo sería inútil, sino contraproducente, puesto que entregaba la patria á un enemigo procaz y orgulloso, y Dios sólo sabe las funestas consecuencias que esto podría tener.

«Yo les veía la lucha que sentían, poniendo en frente estas ideas, pues todos mostraban gran repugnancia de no marchar desde luego al enemigo y terminar de una vez; pero, como digo antes, el especto de la patria pisoteada por el enemigo se sobreponía, é inspirándose en ese valor de arrosar las censuras, y tal vez el sarcasmo y la acusación de esa masa inconsciente que ignora todo cuanto se refiere á la guerra, y en particular á la naval, que cree que el *Alfonso XII* ó el *Cristina* pueden oponerse al *Iowa* ó al *Massachusetts*, expresamente declaraban, en tonos muy enérgicos, que el interés de la patria exigía ese sacrificio de nuestra parte.

»Reparo tuvo alguno de los presentes en emitir opinión ninguna, y sólo limitarse á hacer lo que el gobierno de S. M., se sirviese disponer; pero como eso todos, absolutamente todos, estamos no sólo dispuestos á hacerlo, sino que no cabe ni mencionarlo siquiera, pronto cesó en sus escrúpulos. Uno



de los jefes, no por cierto el más exaltado, sino que puede decirse que representa el término medio de la opinión que dominó en el consejo ha escrito por orden mia, sus ideas, reflejando, mejor que yo pudiera hacerlo, lo que estos jefes piensan; quítese algo por algunos y añádasele bastante por otros en los tonos que lo inspiran, y se tiene exacta idea de lo que piensan estos distinguidos jefes.

»En dicha junta se suscribió un acta, en que se decía que reunidos por orden del comandante general de la escuadra, bajo su presidencia, el segundo jefe de la misma y capitanes de navío con destino en ella, sometió á discusión el presidente la siguiente pregunta: «En las circunstancias actuales que atraviesa la patria, ¿conviene que esta escuadra vaya desde luego á América, ó cubra nuestras costas y Canarias, para desde allí acudir á cualquier contingencia?»

Se cambiaron diversas opiniones para esclarecer las consecuencias de una campaña, por nuestra parte en las Antillas, evidenciándose las deficiencias grandes de nuestras fuerzas navales en relación con la del supuesto enemigo, y así mismo se conviene en los escasísimos recursos que actualmente presentan tanto las islas de Cuba como las de Puerto-Rico, para servir de base de operaciones.

»Tenido esto en consideración, y no ocultándose los inconvenientes graves que á la nación reportaría un descalabro de nuestra escuadra en Cuba, por dejar entonces casi impune la venida de la del enemigo sobre la península ó islas adyacentes, se acordó por unanimidad llamar la atención del gobierno por medio de un telegrama en que el comandante general de la escuadra, de acuerdo con el 2.º jefe los comandantes de los buques, proponía ir á Canarias.

»El *Ariete*—decía, tiene mal estado calderas, la del *Azor* es muy vieja, *Vizcaya* necesita entrar en dique para pintar fondos si ha de conservar su velocidad. Canarias quedaría libre de un golpe de mano y todas las fuerzas podrían acudir con toda prontitud en caso necesario á defender la madre de la patria.»

\*\*\*

### Desde Cabo Verde

Por último, el 22 de Abril decía el comandante de la escuadra:

«La sorpresa y estupor que ha causado á todos la orden de marchar á las Antillas es imposible de pintar, y en verdad tienen razón, porque de esta expedición no se puede esperar más que la destrucción total de la escuadra ó su vuelta atropellada, y desmoralizada, cuando aquí, en España, podría ser la salvaguardia de la patria. Se habla de planes, y por más que he hecho para que se formaran, como era juicioso y prudente, no he obteni-

do la menor satisfacción á mis deseos. ¡Qué me han facilitado cuanto he pedido!

»El *Colón* no tiene sus cañones gruesos y yo pedí los malos si no había otros; las municiones de 14 centímetros son malas, menos unos 300 tiros; no se han cambiado los cañones defectuosos del *Vizcaya* y *Oquendo*; no hay medio de recargar los casquillos del *Colón*, no tenemos un torpedo Bustamante: no hay plan ni concierto que tanto he deseado y propuesto en vano; la consolidación del servomotor de estos buques solo ha sido hecha en el *Infanta María Teresa* y el *Vizcaya* cuando han estado fuera de España; en fin, esto es un desastre ya, y es de temer que lo sea pavoroso dentro de poco. ¡Y quizás todo podría aún cambiar! Pero presumo que ya es tarde para nada que no sea la ruina y desolación de la patria.

«El *Vizcaya* no anda nada ya, y es un grano que le ha salido á la escuadra.

»Y no insisto más; considero ya el acto consumado, y veré la mejor manera de salir de este callejón sin salida.»

Las últimas cartas que conocemos son las siguientes:

«San Vicente (Cabo Verde), 24 Abril de 1898.—Acaba de llegar el telegrama mandándonos salir y doy orden de trasbordar del *Cádiz* á estos buques, carbón, víveres, gentes y la artillería de los cazatorpederos que están en el *Cádiz* «pensaba haber salido sin rellenar del todo los buques; pero quedándose el *Cádiz*, no he querido salir sin la mayor cantidad de carbón posible. Veremos si puedo salir mañana.

»Como ya es un hecho consumado, no insistiré sobre el juicio que me merece. ¡Quiera Dios que no sea profeta, como lo he sido cuando decía que para fines de Abril no estarían listos el *Pelayo*, *Carlos V*, *Victoria* y *Numancia*, ni el *Colón* tendría sus cañones gruesos, como no fueran los defectuosos ni nosotros tendríamos municiones de 14 centímetros de las nuevas para batirnos etc., etc.

»Con la conciencia tranquila voy al sacrificio, sin explicarme ese voto de los generales de marina, contrario á mis opiniones.

»Se me ha anunciado la salida de un cargamento de carbón para Puerto-Rico, á donde debe recalar del 11 al 12 de Mayo, y tengo mucho temor de que vaya á caer en poder del enemigo.

»Se padece un error al suponer yo soy dueño de empeñar ó evitar el combate á mi voluntad; con los nueve meses que hace que no limpia el *Vizcaya*, y su permanencia en la Habana está hecho un apotala yo no le debo abandonar.»

\*\*\*

### Telegrama de un muerto

«Día 22 Abril de 1898.—Madrid.—Práxedes Sagasta.—Ante trascendencia que tendrá para la pa-



tria el destino dado á esta escuadra, creo conveniente conozca V. por el amigo que no teme las censuras que si bien están todos dispuestos á morir honrosamente cumpliendo sus deberes, creo indudable que el sacrificio de este núcleo de fuerzas navales será tan seguro como estéril y contraproducente para el término de la guerra, si no se toman en consideración las repetidas observaciones hechas por su almirante al ministro de marina.—*F. Villaamil.*

Así marcharon á la muerte, sabiendo que no había salvación, nuestros valientes marinos.

¿Habrá todavía entre los gobernantes y sus cómplices á quién se atreva á decir que nadie es responsable de nada?

## DE TODAS PARTES

### ROMA:

—Algunos periódicos liberales dan la noticia de que el h. . Finocchiaro-Aprile está preparando un proyecto encaminado á despojar á la Iglesia del último resto de sus bienes temporales, para lo cual se autoriza la delación y se faculta á las autoridades gubernativas á proceder sin contemplaciones contra las entidades reincidentes.

—La princesa Elena de Orleans, hoy duquesa de Aosta, ha dado á luz en Turin un hijo varón. Con este nacimiento queda asegurada la sucesión del trono italianísimo, que, atendida la falta de hijos del príncipe de Nápoles, estaba bastante comprometida. El mundo liberal, á quien empezaba á preocupar este asunto, ha acogido con grandes transportes de entusiasmo el feliz alumbramiento de la princesa.

—El baron de Rotenhan, ministro electo de Prusia cerca de la Santa Sede, es persona gratísima en el Vaticano desde que con carácter interino desempeñó la Legación que hoy tiene en propiedad. Por otra parte es un diplomático de porvenir, que goza de la confianza del Emperador, como así lo patentiza el hecho de que durante la ausencia de von de Bulow (el primero del ministro relevado) que acompaña á Guillermo II en su viaje á Oriente, haya sido encargado de la secretaría de Estado del Imperio.

### PENÍNSULA.

—Han tenido lisonjero éxito las gestiones que se venían practicando para trasladar á Sevilla los restos de Cristóbal Colón que reposan en la Catedral de la Habana.

El duque de Veragua de acuerdo con el Gobierno, ha dirigido una carta al alcalde mostrando su conformidad con que Sevilla guarde definitivamente las cenizas de su ilustre descendiente.

—Según datos oficiales, la cosecha de cereales del año actual y en especial la de trigo, supera á la de los años anteriores en seis millones de hectólitos, pues se han recolectado 39.500.000 hectólitos.

—El Club de regatas de Santander ha recibido una comunicación de cuatro capitanes de la Marina mercante, residentes en Barcelona, ofreciendo un proyecto suyo, que consiste en dar la vuelta al mundo en una embarcación de vela menor de cien toneladas.

Presuponen los gastos en 15.000 pesetas y el Club no ha aceptado el ofrecimiento por carecer de recursos.

Los cuatro capitanes partirían de Santander, tocarían en puertos de España, Francia, Italia, Grecia, y todo el litoral del Mediterráneo hasta el Canal de Suez; Manila, Hawai, América del Sur, litoral del Pacífico hasta el Estrecho de Magallanes, Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Venezuela Méjico, Habana. Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, San Sebastian, Bilbao y por último Santander.

—El bizarro general de brigada D. Julio Agudo gobernador militar que ha sido de Santander, al dejar este cargo ha dirigido al Rvdmo. Sr. Obispo de la diócesis una muy expresiva, encomiástica y bien escrita comunicación en que hace un cumplido y merecidísimo elogio de la admirable obra de caridad realizada en beneficio de los soldados de la patria por el virtuoso Prelado, muy eficazmente secundado por las Hermanas de la Caridad, por los Rdos. Padres Jesuitas y por todo el clero de la capital, que en esta ocasión, como en tantas otras han dado gallardas pruebas de su apostólico celo, de su abnegación sublime y de su acendrado patriotismo.

Es un documento la comunicación de referencia, que así hace justicia á los méritos de las venerables personas en cuyo elogio está escrito, como hace honor á la rectitud y nobleza del dignísimo general que le suscribe.

### EXTRANJERO.

—En las regiones salvajes del Africa, atravesadas no ha mucho por el capitán Marchand, han sido asesinados por los negros Bondijos el Hermano Severino, de la Congregación del Espíritu Santo, y un niño que le acompañaba, y á quien



él trató de defender contra la voracidad de aquellos salvajes antropófagos.

En China hace tiempo que la persecución contra los cristianos subsiste en casi todas las provincias, donde son saqueados y quemados los asilos y escuelas, y donde los misioneros se hallan padeciendo duro cautividad en poder de los bandidos, los cuales han asesinado al P. Chanés, misionero francés que llevaba bastante tiempo en el país.

—En la capital de la protestante Alemania se ha inaugurado en el mes pasado una iglesia dedicada al Sagrado Corazón de Jesús, y cuya construcción ha sido costeadada por los católicos de Berlín.

—La Sociedad geográfica de París ha concedido á los Rdos. Padres Roblet y Colin, misioneros de Madagascar, el premio de Herbet Journet, que es el más importante de cuantos dispone, y que consiste en una medalla de oro y 6.000 francos en metálico.

Mr. Alfred Granddier, miembro del Instituto, declara en su importe referente á la concesión de dicha recompensa, «que no hay ejemplo en los anales de los viajes de una obra tan vasta y tan perfecta como la realizada por el P. Roblet, desde 1872 á 1884, quien sólo, en un país salvaje y rodeado de dificultades, consideradas como insuperables, y con peligro de perder la vida, ha levantado un mapa topográfico de Imérina (unos 32.000 kilómetros cuadrados), escalando para ello 3.000 picos y teniendo que hacer 1.500 croquis. A este inmenso trabajo debe añadirse el de la triangulación del país Betsileo.»

## Triunfó la justicia

Monramos gustosos las columnas del «Grano de Arena» transcribiendo copia de la revocación del *Auto* de procesamiento de nuestro Director, dictado por la Excm. Audiencia de esta provincia, por el cual se anula el que en su día dictó el Juez de Instrucción de este Partido D. Felipe Ramos Izquierdo:

S. S.

Presidente, D. José A. Fernández.

Magistrado, D. Lorenzo J. de Sánchez.

Magistrado D. Sotero Bonifaz.

Resultando que el Sr. Gobernador militar de la Isla de Menorca y plaza de Mahón, en 26 de Julio último, denunció al Juzgado de Instrucción de aquel partido, que en el número del

semanario «El Grano de Arena» correspondiente al 23 de dicho mes (que remitía á dicho Juzgado), insertábase un artículo titulado «El gran ladrón», y estimando que el párrafo primero del mismo contiene conceptos injuriosos para el Ejército, había acordado denunciarlo:

Resultando que instruido sumario, el Juzgado de Instrucción de Mahón por auto del 27 de Julio último, declaró procesado al director del semanario «El Grano de Arena» D. Gabriel Coll y Mancas, á nombre del cual se pidió reforma, que fué desestimada, y se interpuso recurso de apelación de dicho auto que fué admitida en un solo efecto;

Resultando que sustanciado el incidente de apelación, en el acto de la vista, así el Ministerio Fiscal como el letrado defensor de D. Gabriel Coll y Mancas, pidieron la revocación del auto apelado;

Considerando que el párrafo sobre que versa la denuncia, debidamente interpretado y en relación con el texto restante del artículo, que debe tenerse en cuenta para apreciar el sentido de todo él y de cada una de sus partes, **no contiene conceptos injuriosos ni por tanto reviste caracteres de delito;** y que en consecuencia **no hay motivos legales bastantes para el procesamiento de D. Gabriel Coll y Mancas.**

**Se revoca el auto apelado, dejándose por tanto sin efecto el procesamiento de D. Gabriel Coll y Mancas;** y cáncese el embargo practicado en bienes del mismo y la fianza que tiene prestada para permanecer en libertad provisional, remitiéndose al efecto al Juzgado las respectivas piezas separadas, con la oportuna orden, debiendo dar cuenta del cumplimiento de ésta á la mayor brevedad. Lo acordaron y firman los Sres. de esta Audiencia provincial y certifico:—*José A. Fernández.*—*Lorenzo J. de Sanchez.*—*Sotero de Bonifaz.*—*Pedro Andreu.*—*José M.<sup>a</sup> Váli.*

Repetimos hoy las mismas palabras que dijimos al publicar la hoja extraordinaria; que encabezábamos con las palabras de «Triunfó la justicia».

El fallo absolutorio de la Sala, inspirado por el recto criterio y los nobles sentimientos de justicia de sus dignísimos Magistrados, ha dado al traste con las maquinaciones de los que lograron ver puesto en la cárcel á un dignísimo Sacerdote, sin que se le permitiera prestar fianza, y pone de relieve el inicuo proceder de nuestros adversarios.

Al felicitar á nuestro Director y á todos ellos por el triunfo de la justicia, nos afirmamos más y más en nuestro propósito de seguir defendiendo con mayores bríos la doctrina católica y combatiendo sin tregua ni descanso á la maldita masonería.

LA REDACCIÓN.



## Hermosa fiesta

La Asociación de señoras obreras de San José celebró el domingo último la segunda de sus fiestas anuales, prevenida por su nuevo reglamento. A las ocho de la mañana y en la parroquia de Santa María se celebró Misa de Comunión general, en la que las socias dieron patente ejemplo de humildad acercándose á gustar el Pan de los Angeles, acompañada cada obrera por una de las niñas que concurren á la Escuela de San José. Fué celebrante el Rdo. Sr. Lic. D. Gabriel Coll, Pbro., quien antes de la Comunión pronunció sentida plática de preparación. A las cuatro de la tarde se celebró en el espacioso salón que ocupa dicha Escuela los actos de repartición de premios y junta general, que revistieron gran solemnidad los primeros y fué muy interesante la segunda. La concurrencia era distinguida, ocupandola presidencia los Rdos. Sres. Párrocos de Mahón, el Sr. Director espiritual y algunos vocales de la Junta de Patronato. Las niñas cantaron un Himno á San José, acompañado al armonium por el profesor Rdo. D. Damián Andreu Pbro.; recitaron varias hermosas poesías pasando á recibir después los premios á que se habían hecho acreedoras por su conducta y aplicación, consistentes en devocionarios manuales, novelas morales, romances, estampitas, dulces, etc. En la Junta general se dió cuenta del movimiento de tesorería y ropería ocurrido desde la festividad de San José, llamándonos la atención el importe de las colectas ordinarias, que dan su producto por sesión de pesetas 19'40, lo que revela la caridad de las señoras Obreras. Se leyó también por el Secretario de la Comisión de seglares, Sr. D. Juan Taltavull, una sentida necrología demostrando las virtudes que adornaban al vocal de la Junta de Patronato D. Gabriel Seguí y Oliver, fallecido el 5 de Enero último. El Rdo. D. Gabriel Coll, Presbítero, Director espiritual, dirigió para terminar el acto su elocuente palabra, demostrando que la Asociación de señoras Obreras de San José, por las obras que incluye, por la enseñanza que proporciona, por las prendas que distribuye, por sus actos de piedad, por la protección que dispensa al culto y prensa católica, no solo tiene vida propia, sino que esta vida es robusta, firme, y encaminada á proporcionar grandes consuelos á las clases desvalidas de nuestra ciudad. Un carácter de buen augurio notamos en esta Asociación; cual es, que las cláusulas de su reglamento no son letra muerta, como sucede por desgracia con tanta frecuencia, sino que se cumplen al pié de la letra. Reiteramos nuestro parabien á cuántos cooperan á su sostenimiento.

## SEMANA

### Domingo 13:

—El Ayuntamiento recibe traslado de la Real Orden de Gobernación creando los nuevos ser-

vicios postales de Menorca en la forma publicada. En dicha R. O. se invita el actual contratista por si quiere encargarse de los nuevos servicios al tanto por recorrido según la subvención que actualmente perciba y debiendo sacarse á pública subasta en caso negativo.

—Los reclutas que desembarcaron por la mañana del vapor «Puerto Mahón» juran la bandera por la tarde en el cuartel de la Esplanada, acto que es presenciado por los Sres. Jefes y oficiales del Regional n.º 2.

### Lunes 14:

—El Rdo. Sr. Regente de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen bendice por la tarde la barca pescadora «San Sebastián» perteneciente á uno de los asociados al Gremio de Pescadores de esta ciudad.

—A causa de la gruesa mar que reina, los botes y falúas del servicio militar de la Mola no pueden pasar el puntal. Verifícase la comunicación por la cala de San Jorge.

—Llega felizmente á Barcelona el vapor «Menorquín» que embarcó en Alcudia 494 cabezas de ganado de cerda.

### Martes 15:

—Salen en el correo de hoy varios soldados de esta guarnición por haberse resuelto favorablemente varios expedientes que tenían promovidos ante la Comisión provincial.

—Por haber hurtado una partida de manzanas se ponen á disposición del Sr. Juez de instrucción dos sujetos vecinos de esta ciudad.

—La Junta organizadora de Procesiones celebra su primera reunión para tratar de la próxima Procesión general de la Inmaculada Concepción.

—En la sesión del Ayuntamiento se da cuenta de haber sido nombrado Catedrático de Latín y Castellano del Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad á D. Santos Izquierdo y Alonso.

### Miércoles 16:

—El mal tiempo persiste. Durante la pasada noche han caido abundantes lluvias, habiendo señalado el pluviómetro 20 milímetros y sigue el mal cariz.

—A pesar del temporal reinante llega á las seis de la mañana felizmente á Palma el vapor «Puerto Mahón».

—Se recibe telegrama de que el vapor «Ciudad de Mahón» ha debido refugiarse en la bahía de Rosas.

—Una comisión de la Junta organizadora de procesiones pasa á saludar y ofrecer el pendón presidencial en la procesión de la Inmaculada al distinguido Sr. Coronel del Regimiento Regional D. Juan Bosch, quien lo aceptó con el mayor gusto.

—Se reúne bajo la presidencia del Rdo. señor Ecónomo de Santa María la Junta Directiva de la Archicofradía de Hijas de la Santísima Vir-



gen, acordando celebrar con el esplendor acostumbrado el Triduo que todos los años dedican á su Excelsa Madre en el agosto misterio de su Concepción Inmaculada.

**Jueves 17:**

—Sigue el tiempo muy revuelto, no habiendo llegado el vapor correo á causa del temporal que reina del primer cuadrante. Las líneas telegráficas funcionan con mucha irregularidad, y como consecuencia los cablegramas llegan con gran retraso.

Las lluvias son generales y muy abundantes.

—El Sr. Vice-Cónsul de Alemania recibe telegrama dirigido desde Malta por el comandante del *Hohenzollern* preguntando el estado del tiempo que aquí reina.

**Viernes 18:**

—La Dirección de la Marítima recibe telegrama del 16, del Sr. capitán del «Menorquín» diciendo queda detenido en Barcelona por mal tiempo contando salir al día siguiente á hora de itinerario.

—Se reciben en esta ciudad cablegramas diciendo que S. M. el Emperador de Alemania Guillermo II en vista de los persistentes temporales desiste de su viaje á España y desembarcará en el puerto de Pola (Austria), inmediato á Trieste, dirigiéndose á Berlín:

—Sigue el temporal, desencadenándose en persistentes lluvias las que están ocasionando desperfectos de consideración en nuestros campos.

—Llega á las dos de la madrugada á Alcudia el vapor «Menorquín» que queda detenido en aquella bahía por la fuerza del temporal.

**Sábado 19:**

—La Congregación Mariana de San Estanislao de Kostka, canonicamente establecida en la parroquia de Nuestra Señora del Cármen, inaugura mañana una serie de cultos, con motivo de la fiesta de su excelso patrón y titular. Mañana habrá Misa de Comunión general con motetes acompañados al órgano y en la Misa Mayor, que será solemne predicará el Rdo. Sr. Regentes del Cármen. Por la tarde á las tres se empezará el solemne octavario pronunciando el panegírico del Santo el Rdo. D. Gabriel E. Cardona Presbítero en los demás días laborables el ejercicio del octavario se celebrará al anochecer predicando el jueves el Rdo. D. Jaime Tutzó Pbro. Misionero Apostólico y el Domingo 1.º de adviento el Rdo. D. Francisco Timoner Pbro., terminándose el octavario con un solemne *Te-Deum*.

Grato nos es consignar que la novel Congregación de San Estanislao cuenta ya con 42 asociados, siendo importante el número de aspirantes, todos ellos muy diligentes y bien dispuestos en escuchar y cumplir los saludables consejos de su celoso Director, al que dirigimos nuestro sincero parabién.

—Por ser hoy el cumpleaños de S. M. la Reina Doña Isabel II las tropas visten de gala, ondea el pabellón nacional en los edificios públicos y

la Fortaleza de Isabel II dispara las salvas de ordenanza.

—En el vapor correo del próximo jueves es esperado en esta ciudad nuestro paisano el Comandante de Estado Mayor D. Antonio Victory y Taltavull, recién llegado de Filipinas, acompañándole su Sr. hermano D. Juan.

—Según nota que nos ha facilitado nuestro estimado amigo D. Mauricio Hernández, la cantidad de agua caída en estos días según el pluviómetro, se eleva á las siguientes cifras:

Día 14.	8,7 <sup>m</sup> .
» 15.	10,3
» 16.	10,1
» 17.	29,0
» 18.	23,8
Total	81,9 <sup>m</sup> .

—A la una de esta tarde ha ganado nuestro puerto el vapor correo «Menorquín» conduciendo la balija, 31 pasajeros de Barcelona, 8 de Alcudia y 81 toneladas de carga. Muy penosa fué la travesía de Barcelona á Alcudia por la mar arbolada que encontró en el canal y reinar tiempo duro. Un golpe de mar rompió la escalera de estribor que da subido al alcázar.

Dicho vapor saldrá el lunes á hora de itinerario para Alcudia y Barcelona.

**TELEGRAMA DE LA MARÍTIMA**

Palma 19, 3 t.

Por no haber llegado correspondencia del continente Administrador correos suspende salida «Puerto Mahón» hasta enlazar.

Avisaremos salida.—Granada Hermanos.

**VARIAS:**

Limosnas recibidas para costear una Custodia de plata sobredorada, destinada á la Ayuda-Parroquia de la Concepción.

	Pesetas
Suma anterior.	836'33
M. I. Sr. Barón de las Arenas . . . . .	10'00
Un feligrés . . . . .	15'00
Sr. D. P. P. . . . .	1'00
Rdo. D. Gabriel Cardona Sintés . . . . .	2'50
Sr. D. P. S. . . . .	15'00
	879'83

(Se continuará.)

—Se ha dispuesto que las fuerzas de la guardia Civil entreguen los armamentos que usan en sus respectivos parques de Artillería, recibiendo en cambio el fusil Maüser.

—Ha sido nombrado Comisario de la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís en esta ciudad nuestro queridísimo amigo el Reve-



rendo D. Ambrosio Carabó Pbro. Ecónomo de San Francisco. Felicitámosle cordialmente.

—La agrupación de señoras del Apostolado de la Oración trata de celebrar una velada literario-musical dedicada al Deífico Corazón. Mucho celebraremos se lleve á la práctica tan hermoso proyecto.

—Por R. O. de 7 del actual se dispone la ampliación del periodo de la recaudación voluntaria de cédulas personales del actual año económico hasta el 31 de Diciembre próximo.

—Parece tocan ya á su término los trabajos de restauración de la Iglesia de Religiosas Concepcionistas, que casi puede decirse ha sido construida de nueva planta: tal es la importancia de las mejoras en ella introducidas. Además de la notable elevación de su pavimento, que en un principio era el único objeto que se tuvo en vista, se ha elevado también la cúpula del altar mayor, se han construido dos espaciosas capillas laterales, la sección del convento inmediata á la iglesia, ha sufrido gran transformación, se ha construido nuevo púlpito y transformado el altar mayor; en una palabra, se ha practicado un recorrido general, hasta en los más diminutos detalles. El pintor D. Francisco Olives se ocupa actualmente en pintar la bóveda del altar mayor y el lunes se empezará la colocación del nuevo enladrillado. A todo ello debe unirse la grata nueva de que mediante la caridad de una piadosa persona, se construye en Barcelona en el taller de escultura del Sr. Vancells una hermosa imágen del Sagrado Corazón de Jesús, cuyo modelo escogió personalmente el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, á su paso por la ciudad condal.

Como el importe de las obras subirá más que la cantidad recaudada, nos permitimos, en nombre de las buenísimas Religiosas llamar de nuevo al corazón de las personas caritativas por si se dignan cooperar con su óbolo á la restauración del templo del Señor, bien sea con limosnas mensuales, ó por una sola vez, ó prestando el más decidido concurso á la tómbola que se está preparando y no tardará en inaugurarse.

Se calcula que por año nuevo podrá abrirse de nuevo al culto la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, que será bendecida por el Excmo. señor Obispo, predicando S. E. Ilma. el primer sermón del solemne Triduo que se intenta celebrar para aquella fecha.

Bendiga el Señor á cuantos han contribuido á la realización de tan importantes mejoras.

### CIUDADELA:

—El Rdo. Sr. Dr. D. Ramón Garcés y Aznar, Pbro. acaba de ser nombrado, por nuestro venerable Prelado, Profesor de Teología Pastoral y Práctica parroquial en el Seminario de esta Diócesis. Reciba nuestra sincera enhorabuena.

—Ha sido nombrado Profesor de Geografía en el Colegio de segunda enseñanza de Santo Tomás de Aquino, el Rdo. D. Rafael Bosch. Presbítero, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

—Durante la presente semana han sido abundantes las lluvias que han caído sobre esta ciudad y su término.

### NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Sumario del Boletín Eclesiástico de este Obispado correspondiente al 12 del presente mes.

- I. Sección oficial.—Bendición Papal. Edicto comunicando órdenes. Circular de la Secretaría de cámara sobre el dinero de San Pedro. Circular dando las gracias en nombre del prelado por las felicitaciones recibidas.
- II. Sección Doctrinal.—Decreto de la S. C. del concilio sobre excomunión y ordenación de los cléricos. Idem de la de Ritos sobre adiciones al Martirologio. Idem de la del índice sobre prohibición de libros. Idem sobre interpretación de la const. apost. Officiorum. Decreto de la sagrada inquisición Romana sobre facultades concedidas á los Rdmos. prelados. Idem de la del Santo Oficio sobre absolución de los afiliados á las sectas masónicas. Real Orden sobre enterramientos.
- III. Bibliografía. Regimen del Terror en Italia Unitaria por el cardenal Sancha.
- IV. Crónica de la diócesis, suscripción para el dinero de San Pedro. Necrología.

### INSTITUTO DE ARTE CRISTIANO

Para iniciar seriamente su campaña editorial de Arte Religioso, ha creído el Instituto que debía ante todo difundir entre el mundo católico, la portentosa imágen del

### SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

POR EL EMINENTE PINTOR L. GRANER

que entre todas las pintadas y conocidas hasta ahora es la que más vivamente refleja la milagrosa visión de la Beata Margarita María de Alacoque, según han reconocido unánimemente todos los publicistas católicos y todos los críticos de arte que se han ocupado de tan soberbia creación.

Por el misticismo que respira, por la majestad que evoca, por la devoción que infunde la divina Imágen, su inspirado autor *Luis Graner* ha recibido numerosas y entusiastas felicitaciones de eminentes Prelados nacionales y extranjeros, de ilustres escritores y de renombrados artistas, todos acordes en proclamar la creación del pintor catalán obra maestra del arte religioso contemporáneo.

Esta preciosa fototipia de gran *formato*, representando el *Sagrado Corazón de Jesús*, que el Instituto ofrece al mundo católico, mide 88 centímetros de alto por 62 de ancho, y á pesar de ser una obra de primer orden se ha logrado poderla ceder al ínfimo precio de DIEZ PESETAS ejemplar.

Para los pedidos dirigirse directamente al Instituto de arte cristiano, Paseo de Gracia, 153, Barcelona acompañando en carta certificada el importe en sellos de correo, libranzas del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro, quien se encargará de remitirlo franco de portes.

Representante en Mahón D. Bernardo Sintés, Deyá.

Puede verse un ejemplar de muestra. Deyá, 16. Mahón.—Se admiten encargos.

Imp. de F. Fábregues. Infante, 17.—Mahón



## CULTOS

### PARROQUIA DE SANTA MARIA

Domingo tercero de Noviembre.—Las Misas rezadas serán á las cinco, seis, siete, ocho y la última después de la Mayor Después de la Misa primera se practicará el devoto ejercicio del mes de las ánimas. En la Misa Conventual predicará el Rdo. Don Jaime Tutzó, Pbro. M. A.

Por la tarde á las dos Catequística para niños, niñas, y mujeres con el rezo del Rosario, plática doctrinal y cánticos.

A las tres Vísperas y Completas por la Rda Comunidad y Rosario. Siguen practicándose todos los días á las cinco y cuarto los piadosos ejercicios en sufragio de las ánimas del Purgatorio, y al toque del Ave-María el Rosario de costumbre en la capilla de la Cofradía.

### PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN

Sábado 19.—A las siete y cuarto, Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento por los fines de la Liga de Oraciones; y por la noche después del ejercicio del octavario de San Estanislao, Salve solemne á Ntra. Sra. del Carmen.

Advertencia. Los demás cultos van detallados en lugar preferente.

### PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Domingo 20 de Noviembre.—A las siete Misa solemne con comunión en sufragio de las almas de los Hermanos Terciarios difuntos; á las diez Misa rezada y á las once y media la de la tropa. Por la tarde á las dos enseñanza de catecismo, á las tres canto solemne de Maitines y Laudes también en sufragio de las almas de los Hermanos difuntos de la V. O. Tercera, siguiéndose el piadoso ejercicio del mes consagrado á las almas del Purgatorio.

Martes 22 —A las siete y media y á las nueve Misa rezada en el altar de San Antonio de Pádua.

### PARROQUIA DE SAN LUIS

Domingo.—A las siete y media Misa y Comunión general para las Hijas de María. A las nueve la mayor con explicación del Santo Evangelio.

Por la tarde visita á la Virgen con exposición de S. D. M.

Sábado.—Al anochecer Santo Rosario, Felicitación sabatina y Salve cantada á intención de la Liga de Oraciones.

### PARROQUIA DE SAN CLEMENTE

Domingo.—A las nueve Misa con explicación del Santo Evangelio.

Por la tarde á las dos y media rezo del Santo Rosario, visita al Patriarca San José y Doctrina Cristiana.

Martes.—Al toque de Oración solemnes Completas en preparación á la festividad del Patrón y titular de la parroquia, San Clemente, y rezo del Santo Rosario

Miércoles.—Festividad del Santo Patrón, la Misa primera se dirá á las cinco, á las siete y media Misa con comunión general para todos los feligreses de la parroquia, á las diez la mayor con toda solemnidad. Publicará las glorias del Santo el Pbro. D. Juan Pons y Camps, Coadjutor de la parroquia de San Francisco de Mahón.

Por la tarde á las tres solemnes Vísperas, rezo del Santo Rosario, procesión y adoración de la Sagrada reliquia.

Suscripción para la restauración del templo de las Religiosas Concepcionistas.

### Limosna por una sola vez

	Pesetas
Suma anterior.	2022'13
Una devota familia	15'00
Sra. D. <sup>a</sup> Juana Gorrias, de Ciudadela	5'00
Suma y sigue.	2042'13

## ANUNCIOS Y RECLAMOS

**VACUNA** De buena procedencia se encontrará todos los días.

Cos de Gracia, 4.

## CLÍNICA MEDICA-HOMEOPÁTICA

*Del Dr. Segarra*

Horas de Consulta: De 10 á 11 de la mañana

Calle del Cármén, 5

**Guantes.**— Se quitan manchas, se tiñen de negro y se limpian sin perder su primitivo color.

Horno, 6.—Mahón.





**SOLEMNES CULTOS**  
**QUE LA CONGREGACIÓN MARIANA**

— DE —

≡ **SAN ESTANISLAO DE KOSTKA** ≡

TRIBUTARÁ

EL DÍA 20 Y SIGUIENTES Á SU EXCELSO PATRÓN Y TITULAR

EN LA PARROQUIAL IGLESIA DE

**NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

El domingo, á las siete y media, habrá Misa de Comunión general con motetes acompañados al órgano. A las diez, se cantará la mayor que será solemne con sermón á cargo del Rdo. D. Pedro Pons, Regente del Cármén. Por la tarde, á las tres, se empezará el solemne octavario, pronunciará el panegírico del Santo el Rdo. D. Gabriel Cardona, Pbro.

En los demás días laborables el ejercicio del octavario tendrá lugar al anochecer; el jueves habrá sermón, á cargo del Rdo. D. Jaime Tutzó, Pbro. Misionero Apostólico, y el domingo inmediato, como último día del octavario, á la misma hora que los días feriales, habrá también sermón panegírico por el Rdo. D. Francisco Timoner, Pbro., siguiendo el canto de los Padrenuestros y Avemarías, y luego solemne *Tedeum*.

**A. M. D. G.**

Nota.—El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, Dr. D. Salvador Castellote y Pinazo, se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia por cada acto religioso á que se asista durante este octavario.

Francisco Fábregues, imp. Infanta, 17.—Mahón.